

MAESTRÍA EN

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RVOE 20250389



Estudia
100%
en línea



Modalidad:
No escolarizado



Opción educativa:
100% en línea

Clave del plan de estudios: 2025
Diseño curricular: Flexible cuatrimestral
Total de ciclos: 6 cuatrimestres
Carga horaria a la semana: 3 hrs de clase
1 día a la semana. (Sábado)

Objetivos generales del plan de estudios

Al finalizar el plan de estudios de la Maestría en Administración Pública, el egresado:

Reconocerá las herramientas socio jurídicas en materia de administración pública, así como las principales Leyes y Normativas que constituyen al Derecho Penal y en materia de Administración Pública; además, ejecutará las herramientas del proceso administrativo en la organización de las dependencias federales encargadas de la Seguridad Pública y Centros Penitenciarios; al tiempo que desarrollará tácticas y estrategias de función y administración para la detención y aplicación de los protocolos de seguridad y atención a víctimas, investigación de crímenes y solución de conflictos bajo lineamientos éticos y sociales establecidos en los acuerdos internacionales sobre derechos humanos; con la finalidad de valorar las políticas públicas establecidas para la prevención del delito en la conformación de una sociedad pacífica y respetuosa y en materia de administración pública como buen funcionario al servicio del Estado.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Plan de estudios **cuatrimestral**

Primer cuatrimestre

- Sociología jurídica
- Teoría de la administración y la organización pública
- Criminología y criminalística

Segundo cuatrimestre

- Derecho penal
- Administración pública y organización del estado
- Ciencias políticas

Tercer cuatrimestre

- Delitos y seguridad pública
- Políticas públicas, estatales y municipales
- Delincuencia organizada

Cuarto cuatrimestre

- Políticas en materia de seguridad pública en México
- Sistemas penitenciarios
- Atención a víctimas del delito

Quinto cuatrimestre

- Derechos humanos y ética profesional
- Modernización de la administración pública en México
- Mecanismos alternativos de solución de conflictos

Sexto cuatrimestre

- Competencias emocionales y sociales para líderes
- Estrategias de innovación y emprendimiento
- Seminario de investigación

PERFIL DE EGRESO

Al finalizar el plan de estudios de la Maestría en Administración pública, el alumno obtendrá los siguientes conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes:

Conocimientos



Orígenes y las corrientes más representativas que conforman el estudio de la sociología.



Principales enfoques y corrientes teóricas en el estudio del crimen a lo largo de la historia.



Procesos de formación e instauración de políticas en materia de seguridad en los últimos quince años.



Herramientas teórico-metodológicas en el proceso administrativo público.



Procesos formativos a lo largo de la historia que constituyen a la prisión moderna y sus regulaciones en México.



Protocolos en atención a víctimas del delito y los derechos fundamentales que los protegen.



Herramientas alternativas para la solución de conflictos, como la comunicación asertiva y el manejo del estrés.

Habilidades



Identificar las funciones prácticas del derecho en relación con la vida social y jurídica de la sociedad mexicana.



Reconocer los métodos de observación y experimentación en la investigación criminal.



Valorar el análisis desde la perspectiva jurídica del delito y en el estudio de las ciencias políticas.



Reconocer las preocupaciones sociales en torno al combate delictivo, criminal y terrorista.



Definir los elementos y recursos que exige la administración de los sistemas penitenciarios.



Reconocer el papel de las diferentes organizaciones protectoras y defensoras de los derechos humanos en México.



Valorar la inteligencia emocional y la seguridad personal en los procesos de mediación.



Destrezas



Señalar la importancia de la aplicación de las técnicas criminalísticas en la investigación del delito.



Implementar las herramientas de dirección y control dentro de las estructuras orgánicas de administración pública federal.



Ejecutar protocolos de acción en torno a las faltas cometidas desde las organizaciones encargadas de la administración pública.



Establecer criterios de transparencia dentro de los parámetros éticos que combatan la corrupción dentro del sistema público.



Utilizar las herramientas jurídicas y constitucionales en el logro efectivo de la administración pública.



Aplicar las políticas públicas establecidas en función de la protección y reparación del daño a las víctimas.



Proyectar las competencias de liderazgo sobre la toma de decisiones y la resolución de conflictos.



Actitudes

Respeto hacia las víctimas del delito de acuerdo con los protocolos internacionales de atención.



Motivación a los equipos de trabajo dentro y fuera de los espacios públicos.



Colaboración y disposición para el trabajo en equipo.



"La administración pública eficiente es aquella que pone al ciudadano en el centro de sus decisiones."

— Ban Ki-moon